

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Vale 10 cts.

San José, martes 9 de abril de 1895

Número 83

ADMINISTRACION :

Imprenta Nacional, Calle 19, Norte

CALENDARIO

ABRIL

ESTE MES TIENE 30 DÍAS.

Márt. 9 Santa María Cleofa, 1ª hermana de la S^{ta}.m. Virg^{sa} Casilda.

LLENA á las 8 h. 8 m. de la mañana. Lluvioso.

CONTENIDO

SECCION OFICIAL

SECRETARIAS DE ESTADO

CARTERA DE HACIENDA. Acuerdo N. 176. Excita á los empleados del Poder Ejecutivo para que concurran á unas funerales

DOCUMENTOS VARIOS

INSTRUCCION PÚBLICA. Oficio Detalle.

GOBERNACION. Documentos defectuosos.

HACIENDA.—Tipos de cambio

MARINA.—Movimiento marítimo

SECCION EDITORIAL

REGIMEN MUNICIPAL

ANUNCIOS

SECCION OFICIAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y COMERCIO

Nº 176

Palacio Nacional

San José, 8 de abril de 1895

Habiendo perdido la Nación con la muerte del señor don Luis D. Sáenz acaecida anoche, uno de sus más inteligentes y cumplidos servidores,

el Presidente de la República

ACUERDA:

Excitar á los empleados dependientes del Poder Ejecutivo para que concurran á los funerales y entierro que han de verificarse hoy de las dos á las tres de la tarde, y disponer que los gastos que ocasionen estos actos se verifiquen por cuenta del Tesoro Nacional.—Comuníquese y publíquese.—Rubricado por el señor Presidente.—MONTEALEGRE.

DOCUMENTOS VARIOS

Instrucción Pública

Nº 362.

Señor Secretario de Estado en el despacho de Instrucción Pública

Gobernación de la provincia de San José. 5 de abril de 1895.

El señor Agente de Policía de San Isidro en comunicación de 2 de los corrientes, me dice haber quedado la Junta de Educación de aquel distrito instalada así:

Presidente, don Enrique Vargas
Vice-Presidente, don Domingo Méndez y
Secretario, don Juan Chávez

Lo que me hago el honor de comunicar á V. para su conocimiento, suscribiéndome con la mayor consideración su atento s. s.,

C. VOLIO.

Nº 764.

Señor Srío. de Estado en el despacho de Instrucción Pública.

Gobernación de Limón. 1º de Abril de 1895.

Cumplo con el deber de poner en conocimiento del señor Ministro, que han sido nombrados miembros propietarios de la Junta de Enseñanza de esta Comarca, los señores: Doctor don José M^º Castro Fernández, don Carlos Sábrido Iglesias y don Eduardo Marchena; y suplentes los señores don Silverio Solera y don Arturo Rosales.

Con la mayor consideración y respeto me suscribo del señor Secretario de Estado muy atto. afmo servidor,

BALYANERO VARGAS.

Nº 77.

Señor Secretario de Estado en el despacho de Instrucción Pública.

Gobernación de la provincia de San José. 6 de abril de 1895.

Para su conocimiento me hago el honor de transcribir á usted el artículo 12 de la sesión de 18 del mes próximo pasado, celebrada por la Municipalidad de este cantón, que dice así:

"Con presencia de informes suministrados por el señor Inspector de Escuelas de esta provincia y autoridad local del distrito de San Jerónimo, para que se organice de nuevo la Junta de Educación de este último distrito y la del Hatillo, para lo cual proponen como candidatos del segundo de dichos lugares, á don Matías Rojas, don Joaquín Solano y don Concepción Rojas miembros propietarios; y suplentes, á los señores don Dolores Rojas y don Daroteo Durán; para el primero, á los señores don Fernando González, don Juan Calvo, don Jerónimo Arias como propietarios, y suplentes, á don Antonio Arias y don Benito Calvo. Discutidos los referidos informes y encontrándolos legalmente fundados, la Municipalidad acordó: hacer dichos nombramientos en la forma que se le ha propuesto.—Comuníquese".

Con la mayor consideración quedo de usted su atento s. s.,

C. VOLIO.

Suscripción voluntaria y detalle levantado por la Junta de Educación del distrito de las Pavas para continuar la construcción del edificio escolar.

Voluntarios.

Agüero Remigio	10.00
Arias Manuel	10.00
Arias Eduardo	2.00
Arroyo Ismael	1.00
Basillón	1.00
Bastamante Juan	6.00
Barrantes José	1.00
Basqueró	4.00
Bastón	2.00
Belarmino José, pequeño	2.00
Belloso Juan	2.00
Bullita José	1.00
Beltrazo Pedro	1.00
Barrantes Desiderio	1.00
Barrantes Salvador	1.00
Barrón Rafael	1.00
Barrantes Desiderio	1.00
Barrantes Rafael	1.00
Cervantes Rafael	1.00
Casado Ricardo	1.00
Fernández González	20.00

Pallas Lenardo	1.00
Gallago Antonio	16.00
Birkman	4.00
Miguel	2.00
González Manuel	1.00
Ulloa Julio	1.00
Hernández Juan Ramón	1.00
Francisco	2.00
Tolleromo	1.00
Ramón	1.00
Apollonio	1.00
Félix	1.00
Jiménez Pablo	1.00
Egido	1.00
Montenegro Ricardo	10.00
Mora Ricardo	8.00
Mora Toribio	4.00
Mora José María	1.00
Tlacuano	1.00
Zacarías	1.00
Mora Manuel	1.00
Mora Santiago	1.00
Madrigal Rafael	1.00
Mora Pascopio	1.00
Mario Escobar	1.00
Náñez Trinidad	2.00
Jana	2.00
Ramón	1.00
Forma Hilario	4.00
Pérez Viquez	1.00
Pérez Juan	1.00
Quirós José	1.00
Mohrmer Oscar y Hermanos	10.00
Rodríguez Oscar	10.00
Herrera Tomás	1.00
Opellano	5.00
Estana Andrés	2.00
Rojas Antonio	1.00
Rojas Elias	1.00
Rodríguez Leopoldo	1.00
Rodríguez Rafael	1.00
Rodríguez Juan Arroyo	2.00
Solano Ricardo	1.00
Manuel	2.00
Rafael	1.00
Sandi Domingo	1.00
Rafael	1.00
Ureña Hilario	1.00
Vindas Mercedes	1.00
Cervantes José	2.00
Flores José	2.00
Salvador	2.00
Solano Juan	1.00

Forzados.

Astofa Stefaniano	10.00
Alvarado Joaquín	25.00
Hidalgo Antonio	100.00
Milla Napoleón	100.00
Ortúño Gaspar	50.00
Pinto Andrés	5.00
Pérez Dolores	2.00
Saborío Ramón	10.00
Vargas Enrique	10.00
Francisco	2.00
Salvador	5.00
Solis Antonio	10.00
Solis Silvestre	10.00
Suma	\$ 755.00

S. E. & O.

Las Pavas, abril 1º de 1895.

El Presidente de la Junta,

Juan R. Hernández.

Vocal, Vocal,
Juan Solano. Rafael Cervantes.

Gobernación

DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

del Partido de Personas, cuyo despacho llega al día.

	Tomo	Asiento
Máximo Morales	58	2390
Bartolomé Marichal Campon	—	2391
Arcadio Sequera González	—	2437
Jesús María Hidalgo Ramírez	—	2475
Isidro Acosta Obando	—	2482
Manuel Grillo Alvarado	—	2551
Antonio Zambrana Vásquez	—	2592

Registro Público. San José, 6 de abril de 1895.

Jose María Acosta.

DOCUMENTO DEFECTUOSOS

en el Partido de Cartago, cuyo despacho llega al 13 de marzo último.

	Tomo	Asiento
Juana Gutiérrez Montenegro	58	1320
Julio Piza Diaz	—	1549
Juan Bogarín	—	1611
Miguel Leiva Picado	—	1612
Tecolito Zúñiga Rojas	—	1524
Francisco Mata Villavicencio	—	1673
Ramon Jiménez Segura	—	1674
Juan José Montero Obando	—	1666

Andrés Portuqués Quesada..... 1698
 Indalecio Fallas Camacho..... 1750
 Pedro Vonges Sandi..... 1757

Registro Público. San José, 7 de abril de 1895.

José M^o Acoosta.

Hacienda

TIPOS DE CAMBIO BANCARIOS.

Los tipos de cambio con las plazas extranjeras han cerrado hoy á las 2 p. m. como sigue: En el Banco de Costa Rica.

PLAZAS	Vista Cable		3 Jv		30 Jv		60 Jv		90 Jv	
	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta
1. Londres.....	144	144	144	144	144	144	144	144	144	144
2. Nueva York.....	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150
3. San Francisco.....	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150
4. Nueva Orleans.....	148	148	148	148	148	148	148	148	148	148
5. España.....	145	145	145	145	145	145	145	145	145	145
6. Italia.....	141	141	141	141	141	141	141	141	141	141
7. Alemania.....	141	141	141	141	141	141	141	141	141	141
8. Bélgica.....	143	143	143	143	143	143	143	143	143	143
9. Suiza.....	143	143	143	143	143	143	143	143	143	143
10. Portugal.....	143	143	143	143	143	143	143	143	143	143
11. Argentina.....	143	143	143	143	143	143	143	143	143	143
12. Nicaragua.....	143	143	143	143	143	143	143	143	143	143

El Director General de Estadística, JUAN F. FERNÁNDEZ.

San José, 8 de abril de 1895.

REMATE

A las doce del día martes 16 del presente mes, se rematarán en el mejor postor y en la puerta exterior de la Aduana Principal, las siguientes mercaderías, unas por tener más de un año de existir en las bodegas y que según el artículo 107 del Código Fiscal, han de ser puestas al martillo y otras por haber sido decomisadas por la Inspección General de Hacienda.

Marca	N ^o	Descripción
O. V.	211.	1 ct. con 36. latas lenguás preparadas
J. P. R.	5690.	6 ct. Champagne <i>Vie Amiot</i>
J. Lopez García s/n.		1 bulto equipaje
		41 varas gaza (1 pieza)
		6 varas gaza
		11 varas zaraza
		23 varas manta (sucia)
		9 varas manta (lavada)
		2 camisetas algodón
		1 colcha algodón
		4 tarros pólvora
		1 caja tubos fulminantes
		1 libra munición
		1 libra tabaco
		1 botella agua florida (flitima)
		72 kilos hule
		8 espoletas (fútiles de hule)
		4 cucharas
		30 botellas cerveza estrella
		2 botellas vino Vermouth
		5 cuchillos
		4 garrafas vacías

Inspección General de Aduanas. San José, 1^o de abril de 1895.

F. VILLAFRANCA.

Marina

MÓVIMIENTO MARITIMO

TELEGRAMAS DE PUNTARENAS

7 de abril.—Anoche á las 12 y 30 fondó el vapor nacional *Turrubia*, de 54 toneladas, procedente de Golfo Dulce, con un día y medio de mar, 45 tripulantes, capitán Passmore y consignado al mismo. Sin carga. Correspondencia: 1 saca. Pasajeros: Dr. Parreño, Gabriel Polanco y Santiago Garcia.

8 de abril.—Hoy á las 12. m. fondó el vapor inglés *Casnia*, de 357 toneladas, procedente de Panamá y escalas en Agua Dulce y Pedregal, con dos días de mar del último puerto á éste, 30 tripulantes, capitán Reid. Sin pasajeros. Carga: 200 novillos. 2 caballos y 25 cajas manta.

Consignado á Rohrmoser & Cia.

TELEGRAMA DE LIMON

7 de abril.—A las 1 p. m. fondó el vapor noruego *Albert Dumois*, procedente de New Orleans, con cinco días de mar, capitán Carlos Rongen, 20 tripulantes, 1058 toneladas. Pasajeros: Miss Sloucran, Sra. J. B. Casball, A. L. Wisda, S. E.

Pryseley y Charles Harbauth. Carga: 4 bultos. Correspondencia: 29 sacos.

Consignado á M. C. Keith.
 7 de abril.—A las 1 p. m. fondó el vapor alemán *Thuringia*, procedente de Colón, con diecinueve horas de mar, capitán H. Knuth, 32 tripulantes, 1479 toneladas. Pasajeros: W. J. Fisdell y Eugenio Joseph. Carga: 1838 bultos. Correspondencia: 7 sacos.

Consignado á Rohrmoser & Cia.

SECCION EDITORIAL

Costa Rica ha perdido hoy á uno de sus excelentes servidores. El señor don Luis D. Sáenz ha muerto.

Secretario de una Legación en Washington; Miembro del Consejo Nacional; Secretario de Estado en una época; Designado á la Presidencia de la República en otra, y empleado en otros elevados destinos, prestó durante su vida largos é importantes servicios á la Patria, servicios que hoy exigen de la Nación un voto de condolencia y una muestra de gratitud.

Uno y otra lo registra la Gaceta de hoy en este editorial y en el acuerdo que se publica en primer término.

A las tres de la tarde se condujeron á la última morada los restos de este honrado ciudadano, á cuyo acto asistieron los Secretarios de Estado, todos los principales empleados públicos, no habiendo podido hacerlo el señor Presidente de la República por quebrantamiento de salud.

El señor don Rafael Alvarado también dejó de existir hoy, dejando gratos recuerdos por sus honrados y buenos servicios. La Historia debe dedicarle una página gloriosa por su valentía demostrada en la campaña del 56, y la Patria se muestra hoy con dolida por su sensible pérdida.

A las cinco de la tarde se verificó su inhumación, con selecta concurrencia, habiéndosele prodigado los honores correspondientes á su grado de Teniente Coronel.

REGIMEN MUNICIPAL

AVISO

Se ha presentado en este despacho el señor Domingo Oses, vecino del barrio de San Antonio de esta ciudad, manifestando que hace nueve días llegó á su casa un desconocido y le dejó un caballo blanco, pequeño, marcado en el canto izquierdo con un fierro así H con una montura hata, pequeño algo nueva, buena, son dos mantillos y un bosal, diciendo é que al día siguiente volvería á llevárselo; y como hasta hoy é ha vuelto é lo pone en conocimiento de la autoridad por sospechar que sea robado.

Lo que se pone en conocimiento del público para que se presente el que crea tener derecho á deducirlo en el término de ley.

Agencia Principal de Policía de la provincia de Alajuela, 2 de marzo de 1895.

EDUARDO MARTÍN A.

AVISO

En las fechas que al margen se indica, fueron tomados por la Policía de Santa Ana, en calidad de perdidos los animales siguientes:

- Marzo 15—1895. Un caballo viejo, alazán, tuerto, con fierro al lado de montar.
- 19 — Un perro melado, tróton, como de dos años de edad, mostrenco.
- 22 — Un caballo viejo, bayo, con un fierro semejante á una A al revés.

Lo que se publica para que las personas que tengan derecho lo legalicen en el término de ley.

Jefatura Política del cantón de Escasú.—26 de marzo de 1895.

FRANCISCO ROLDAN, Secretario.

ITINERARIO

del servicio médico del circuito tercero de la capital, en el mes de abril de 1895.

Martes 2	San Rafael
Jueves 4	Candelaria
— 11	San Antonio, Corroges, Puente de Tierra y Bajo del Morado
Viernes 12	Desamparados
Jueves 18	Barbacoas, Crifo Alto y San Pablo
Viernes 19	Crifo Bajo
— 26	Mercedes y San Juan

Jefatura Política del cantón del Puriscal.

AVISO

En las fechas que se indican al margen, han sido tomadas por la Policía los animales siguientes.

- Febrero 16 de 1895.
- 16—Una yegua mora, salpicada, marcada.
- 18—Una yegua alazana, careta.
- 18—Una yegua melada.
- 23—Un caballo melado, pequeño, mostrenco.
- 23—Una yegua melada, zonta, mostrenca.
- 23—Una yegua rosilla, renegrida, parida, mostrenca.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de ley.

Agencia Principal de Policía de la provincia de Alajuela, 2 de marzo de 1895.

EDUARDO MARTÍN A.

AVISO

Los deudores de impuestos municipales correspondientes al segundo trimestre del presente año, deberán satisfacerlos en la Tesorería respectiva, del 1^o al 15 de abril próximo. Quedan incurso en las penas que la ley establece á los que no lo verifiquen dentro del término señalado.

Jefatura Política de Mora. Paezas, 22 de marzo de 1895.

J. M^o AVILA Z.

AVISO

Con fecha 29 de marzo ppto., se depositó en el corral de la Policía de este cantón, un caballo alazán, mostrenco, con una pata blanca y herrado. El que fuere dueño, de dicho animal, se presentará en este despacho en el término de ley á legalizarlo.

Jefatura Política del cantón de Goicoechea, villa de Guadalupe. 2 de abril de 1895.

CLAUDIO ROJAS.

AVISO

El 26 de marzo último apareció como perdido un novillo sardo, ocreo, mostrenco.

Se publica este aviso para los efectos de ley.

Jefatura Política de Santo Domingo. 3 de abril de 1895.

PEDRO RODRIGUEZ CH.

AVISO

El catorce del mes de marzo próximo pasado fué tomado por la Policía de ésta, una vaca negra, parida, marcada, en el anca izquierda, con un fierro semejante á un compás abierto, con una T sobre el brazo derecho.

La persona que se crea con derecho á este animal, que se presente á legalizarlo en el término de ley.

Jefatura Política de Barba. 2 de abril de 1895.

SEBASTIAN MURILLO.

AVISO

Con fecha 24 del mes en curso fueron depositados por la Policía los animales siguientes:

- Un toro sardo, marcado.
- Un buey sardo, viejo, con un fierro confuso.
- Un buey alazán, marcado.
- Un buey alazán, hocoso, marcado.
- Una vaca alazana, mostrenca.
- Una novilla achotilla, marcada.
- Una novilla achotilla, mostrenca.
- Dos novillas alazanas, una de ellas con un cuerno toro y ambas mostrencas.

Los animales marcados, con excepción del buey sardo, tienen la marca perteneciente al Doctor don Antonio Cruz.

Se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.

Jefatura política de la Unión.—25 de marzo de 1895.

Carlos García h.

AVISO

Con fecha dos del mes en curso, fué depositada por la Policía, en el concepto de perdida, una vaca barrosa blanca y marcada.

La persona que se considere con derecho á dicho animal, preséntese á legalizarlo dentro del término de ley.

Jefatura Política de la Unión. 14 de marzo de 1895.

CARLOS GARCIA

AVISO

En las fechas que se indican al margen han sido tomados por la policía los animales siguientes:

Marzo 4 de 1895.	Un caballo melado, mostrenco, moro salpicado, fierro confuso
" 12 "	Una vaca molina, parida, mostrenca.
" 12 "	Yegua mora
" 12 "	Un caballo moro salpicado, mostrenco, encasquillado.
" 12 "	Una potranquita rosilla renegrida, mostrenca.
" 22 "	Una yegua negra, marcada
" 22 "	" " " colorada, marcada.
" 22 "	" " " vaquilla colorada, marcada.
" 23 "	Un buey negro, marcado.
" 23 "	Una vaca hosca, marcada.
" 23 "	" " " achota, muca, marcada.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de ley.

Agencia principal de policía.—Provincia de Alajuela, 26 de marzo de 1895.

EDUARDO MARTÍN A.

AVISO

—O—

Con fecha 10 de Febrero próximo pasado fué depositada en el potrero del fondo una yegua retinta, pequeña, sonita de la oreja izquierda.

Se publica este aviso para los efectos de ley.

Jefatura política del cantón de Goicoeche, villa de Guadalupe. 22 de marzo de 1895.

CLAUDIO ROJAS.

ANUNCIOS

El Jueves y Viernes Santos se cerrarán las correspondencias a las 1 p. m.

El Viernes Santo se despachará correo solamente para Puntarenas y camino.

Dirección General de Correos. San José, 8 de abril de 1895.

M. J. CARRANZA.

TELEGRAMAS REZAGADOS.

Oficina de Cartago
Mes de marzo

Fecha 4	Procedencia: San José. Destinado a Gonzalo Lizano; se ausentó.
— 7	Procedencia: San José. Destinado a Gerardo Zaldívar; no vino por él.
— 7	Procedencia: Limón. Destinado a Esteban Fernández; no vino por él.
— 7	Procedencia: San Isidro de Hda. Destinado a Juan Ramírez; vive lejos.
— 20	Procedencia: San José. Destinado a Luisa Rojas; no vino por él.
— 26	Procedencia: Puntarenas. Destinado a Miguel Brenes; transmitido a Alajuela.
— 30	Procedencia: Puntarenas. Destinado a Miguel Brenes; transmitido a Alajuela.

El telegrafista,

C. Bustamante S.

TELEGRAMAS REZAGADOS.

Oficina de Pacaca
Mes de marzo

Fecha 19	Procedencia: San Mateo. Destinado a Josefa Espanos; no se conoce.
----------	---

Oficina telegráfica de Pacaca. 1° de abril de 1895.

El telegrafista,

B. Jiménez R.

TELEGRAMAS REZAGADOS.

Oficina de Sabanilla
Mes de marzo

Fecha 8	Procedencia: Alajuela. Destinado a Cecilio Soto; vive muy lejos.
— 13	Procedencia: San Joaquín. Destinado a Jesús Alfaro; sin residencia fija.
— 15	Procedencia: San Marcos. Destinado a Ramón León; desconocido.
— 19	Procedencia: Alajuela. Destinado a Adelaida Cabezas; no se encontró.

Oficina telegráfica de Sabanilla. Marzo 31 de 1895.

El telegrafista,

Agustín T. Blanco.

Lotería del Hospicio Nacional de Locos

Sorteo para el Domingo 14 de abril

de 1895.

\$ 8530 EN PREMIOS.

1	Premio de \$ 2000	\$ 2000
"	" " " " " "	" 1000
"	1 premio de \$ 500	" 500
4	" " " " " "	" 200 cju. " 800
5	" " " " " "	" 100 " " 500
10	" " " " " "	" 50 " " 500
91	" " " " " "	" 20 " " 1820
10	aproximaciones de " 20	" " " "
121	terminaciones de " 10	" " " 200
á las dos últimas cifras del primer premio		" 1210
234 premios que importan . . .		\$8530

Cada billete vale \$ 1-00 repartido en cuatro cuartos de veinticinco centavos cada uno.

De venta en la Tesorería de la Junta de Caridad, con descuento de diez por ciento en las compras no menores de veinticinco billetes

AVISO JUDICIAL

Se pone en conocimiento de todas las autoridades de la República, que don Francisco Orlich ha sido nombrado receptor, para DEPOSITOS JUDICIALES, en el circuito de San Ramón.

San José, 15 de febrero de 1895.

José Andrés Coronado,
Director del Banco de Costa Rica

LICEO DE COSTA RICA.

Desde el miércoles 3 del corriente, queda abierto el Internado de este establecimiento.

Los padres de los pensionistas deben atenerse á las disposiciones siguientes:

Artículo 29.—El ajuar de los alumnos se compondrá de las siguientes prendas: 1 uniforme de gala; 2 blusas de franela azul; 2 pantalones del mismo color; 6 camisas blancas; 6 calzoncillos; 6 pares de medias; 6 corbatas; 12 pañuelos; 1 frazada de lana; 4 sábanas; 4 fundas; 6 servilletas; 4 toallas; 2 pares de zapatos; 1 saco para la ropa; 1 calzoncillo de baño; 3 cepillos y 1 peine; 1 cubierto completo.

Artículo 30.—El establecimiento proporciona cama, colchón y almohada; pero los alumnos son responsables de la conservación de esos enseres.

Artículo 40.—Los tres vestidos y el cubierto deben ajustarse al modelo que dará la Dirección.

Artículo 50.—Todas las prendas deben marcarse con el número de matrícula y las iniciales del alumno.

Artículo 90.—La pensión, incluyendo el lavado de ropa, será de veinticinco pesos mensuales, pagaderos por trimestres adelantados.

Dirección del Liceo de Costa Rica.—San José, 2 de abril de 1895.

El Director,
C. GAGIN.

CARTAS REZAGADAS devueltas á la Administración General de Correos por no encontrarse sus dueños.

A.	DESTINO.
Araya Elijía	Alajuela.
D.	
Durán Basilio	Puriscal.
" Mercedes	" "
E.	
Escalante Juan Bautista	Los Quemados. Murío.
F.	
Flores Guadalupe	Juan Viñas.

G.

Gallera Gerónimo	Juan Viñas.
Guilén Manuel	" "
Granados Teresa	" "
Gómez Ricardo J.	Alajuela.
González Concepción	Id.

H.

Herrera Celim	Desamparados.
---------------	---------------

L.

Lake Mr. 2	Juan Viñas.
Liberato T. I.	San Ramón.
López Eugenio	Sin dirección.

M.

Mora Rafael	Juan Viñas.
Madevill Thomas	" "
Mora Benito	Tucurrique.
Madrigal Teodora	Puntarenas.
Manheim Chas H.	" "
Madrigal M. Cecilio	Puriscal.

Q.

Quiros Juana	Juan Viñas.
Quesada Jesús	" "

R.

Rojas Emilio	Puriscal.
Rodríguez Enriqueta. 2.	Atenas.

S.

Selso Deloño	La Gloria.
Sánchez de Pérez Jesús	Puntarenas.
Soto Anita	Alajuela.
" María	Heredia.
Seoane Friere	Turrialba.
Sandy Dolores	Limón.

V.

Villalobos María Agapita	San Ramón.
--------------------------	------------

W.

Wiertts Engracia	San Mateo.
------------------	------------

Z.

Zamora María	" "
--------------	-----

San José, 1º de abril de 1895.

SANTIAGO CALVO MORA,
Oficial 2º

RANCEL DE ADUANAS

NEUVA EDICIÓN

Habiendo quedado sin efecto, por defectuosa, la edición anterior del *Ranquel de Aduanas*, se ha puesto á la venta, desde hoy, la nueva edición, corregida y anotada, al precio de \$ 0.75 centavos el ejemplar.

Almacén Nacional Escolar.—San José, 8 de febrero de 1895.

GERARDO ECHEVERRÍA Y AGUILAR,

DOCTOR EN LEYES,

despacha de Abogado y Notario en su oficina número 19, calle 22 Sur, bajos de la casa de habitación de doña Juana Aguilar de Echeverría, contigua al Teatro nuevo.

San José, 13 de marzo de 1895.

Importante

Habiendo en la Fábrica Nacional de Licores gran cantidad de surchos á ros de hierro para barriles de varios tamaños, se ha dispuesto regalarlos á los que los soliciten, pudiendo tener aplicación para cerros y otros usos.
Administración General de Licores y Tabacos. San José, 7 de marzo de 1895.

Correspondencia rezagada

en la Dirección General de Correos en el mes de
Marzo de 1895

—A—

Alabarta J.
Adelaide Andreaji
Agricultural Bank for Immigration
Allen J. B. (multada)
Altamirano Juan 2
Alvarez Trinidad
Alvarez Francisco
Alvarado Regina
Arroyo Leonor
Andrade Vicenta
Acuña Jesús
Aguilar Juliana
Angulo Jesús
Arias Mercedes
Adan N. D. (poste restante)
Alvarez Gutiérrez Tedoro (poste restante)

—B—

Brenes Francisco J.
.. Francisca
.. Dolores
.. Santiago
Burns Geo A.
Bolini Emilio
Buchuer W. D.
Bestard Luis
Brenes Zacarías (multada)
Bosoli Francisco ..
Brand George
Bermúdez Fabiana
Bonilla Mercedes
Barkar Charles
Brown A.
B. de U. B. Mercedes
Boisevaus Luis (oficial)
Boniche Mercedes
Bogarín Jesús
Bordes Georges 6 (poste restante)
Buch Genaro
Barrantes Durán Juan
Brenes Francisco

—C—

Castro de Rodríguez Teodora
Castro Isidora
Clein S. L. (poste restante)
Cordero Nicolás
Certoni Enrico (1 tarjeta)
Cascante Simón
Castillo María (multada)
Cañas Etelevina
Campos de Murillo María
Calderón José María
Calderón Antonio
Cordoba Benjamín
Córdoba Angélica
Calvo Juana
Calvo Malvina
Chacón Miguel
Chavarría Gerónimo
Chaves Ramona de
Chaves de Hernández Simona
Campos Mateo

—D—

Downey Edwin C. 4
Durán Adela
Delgado Rafaela
Dean Henry A. and Joseph Clark
Davis Lorenza (taller del Sagrado
Corazón de Jesús)

—E—

Echeverría de F. Josefa
Egregio A.

—F—

Fallas Agustina (multada)
Fresas Manuel (2 poste restante)
Fostier Henry
Fernández Rosendo

—G—

Gosnar S. J. Miss
García José Manuel
Gradis de Sondag
Gravenhorst Carlos v.
Gómez Juana
Granados Gerónima
García José
Granados Luisa
Grotte A.
González María T.

—H—

Hernández Patrocinio

Humado Emiliano
Hood John B. 2
Harkworet Louis
Howe J. L. 2

—J—

Johnson Isaac
Jacobs Jorge
Jarquin J. Felicitas

—K—

Kelly M. E.
Kelly Frank

—L—

López Gil
.. Luis
.. Cristina
Loaiza de Orozco María
Leitón Rafael (multada)
"La Evolución" Sr. Director
Loría Prudencia

—LL—

Llort Pablo 3
Llobera Pedro
Leiguandier A. B.

—M—

Morales Dorotea
Muñoz Simón
Montoya Marcelino
Madrigal Calixto
Marín Rafael
Maseuel Manuel
Mauso Cesario
Morales Ismael
Mora Isabel v. de
Magín Méndez Pedro
Mora Monge José María

—O—

Otárola Pedro
Oreamuno Jesús

—P—

Poveda Catalina de
Paco, Don.
Padilla Bartola
Prado Juana
Peterson A. K.
Pérez y Pérez Felipe
Palomo J. Angel
Pereira Liborria
Patenger Alfred

—Q—

Quiros María J.
Quesada de Rojas María

—R—

Romero Demetrio
Rivas Rafaela de
Rojas Zacarías
.. S. Emilio
.. S. Domingo
Rudas Avelino de la 2
Rivas Segunda
Rodríguez Antonia
.. José W.
.. Juana
.. Paulba
Ramírez Martín

—S—

Shaw Bernard W. 3
Sanchez Gaspar Julio
Silva Mercedes v. de
Serrano Juan
Salazar Manuel
.. Paula
.. Pia
Sánchez Lola
.. Fulgencio
Stroulango Mr.
Solano Rosario
Soto Apolonia
Silva Eladio
Salazar Bejarano Santos
Smith Demos
Sedeño Daniel
Solís Marcela
Solórzano L. F.
Sañez Gregorio

—T—

Thomas Alexander
.. Jas G. L.
Torres María
.. Amelia
Tello Simón
Tribalado Delina
Tapia Teófila

Troravanti Boicchi Adelaide
Tegles Alfredo
Tusate Luis
Tuchman Señor Don
Tínses Demetris, Avocato

—U—

Ungada Manuel
Ureña Antonio

—V—

Vargas R. Elías
.. Juan
Valverde Jenara
.. v. de Castro Rafaela
.. Jacinto
Villalobos América
Villalta Ricardo 2
Visiana Ramón
Vethss Edemnia (multada)

—Z—

Zúñiga Salvadora de

San José, 1º de abril de 1895.

SANTIAGO CALVO MORA,
Oficial 2º

Exposición Internacional de Atlanta

La Exposición Internacional de Atlanta, *Capital del Estado de Georgia E. U.*, se verificará del 18 de setiembre al 31 de diciembre de 1895.

Los Agricultores, Hacendados, Exportadores de Café, Industriales, Fabricantes y todas las personas que deseen mandar Exhibir sus productos á dicha Exposición, pueden entenderse con el infrascrito, quien les dará todos los pormenores relativos á ello.

TEODORO H. MANGEL.

Avenida Central E. N.º 15

San José, 28 de febrero de 1895.

PEDRO PEREZ ZELEDON

Abogado y Notario

Ha trasladado su oficina á la Avenida 7ª Oeste, número 220, casa de don Federico Tinoco.

San José, diciembre 5 de 1894.

AVISO

En la Fábrica Nacional de Licores se vende hierro dulce en platinas ó fajillas con las dimensiones siguientes:

De dos pulgadas de ancho y un octavo de pulgada de grueso.

De dos y media pulgadas de ancho y tres dieciséis avos de pulgada de grueso.

De tres pulgadas de ancho y un octavo de pulgada de grueso.

De tres y media pulgadas de ancho y un cuarto de pulgada de grueso.

De dos y tres cuartos de pulgadas de ancho y tres octavos de pulgada de grueso.

El largo según sea necesario.

Todo al módico precio de \$ 6-00 por quintal.

Administración General de Licores y Tabacos.—San José, 7 de marzo de 1895.

ANDRES VENEGAS

ABOGADO Y NOTARIO,

Ha trasladado su oficina á la Avenida 7ª, Oeste, número 220, casa de don Federico Tinoco.

San José, 9 de marzo de 1895.

ARTURO SAENZ

ABOGADO Y NOTARIO

tiene su oficina en la ciudad de Cartago, casa de doña Jacoba Ortiz, calle del Tranvía.